

Ciencias sociales y políticas

Artículo de revisión

Programas de ayuda monetaria implementada por los gobiernos de Argentina y Ecuador

Cash assistance programs implemented by the governments of Argentina and Ecuador

Programas de assistência em dinheiro implementadas pelos governos da Argentina e do Equador

Mg. Sc. Mariana del C. Avellán-Chancay, Dr. Tito L. Moreira-Delgado,

Dr. Edmundo L. Rodríguez-Macías

marianaavellan@hotmail.es, leomodel3@yahoo.com, drleopoldorm@hotmail.com
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador

Recibido: 11 de mayo de 2016

Aceptado: 30 de junio de 2016

Resumen

El Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), desempeña un papel cada vez más importante en las estrategias de reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Así, los gobiernos de Argentina y Ecuador, entre otros países, han instrumentado programas que suministran ayuda monetaria a los desprotegidos, con el fin de elevar sus condiciones de vida. Se realiza un estudio descriptivo comparativo, tipo documental de los procesos que llevaron a poner en marcha el PTMC como son la Asignación Universal por hijo de Argentina (AUH) y el Bono Solidario/Bono de Desarrollo Humano del Ecuador (BS/BDH). Para lo cual se realizó la revisión bibliográfica y documental con el objetivo de analizar el proceso de elaboración del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) implementado en Argentina y Ecuador, para identificar diferencias y similitudes. A pesar de la diversidad entre los programas, comparten características

comunes, son programas no contributivos cuyos objetivos son reducir la pobreza y fortalecer el capital humano de los beneficiarios, su diseño básico consiste en una transferencia de ingreso a familias pobres con niños, las que conllevan una contraprestación por parte de las mismas en cuestiones de educación, salud y nutrición. Podemos concluir que el programa de Transferencias Monetarias Condicionadas implementados en estos dos países presentó diferencias, en la cultura política, en el proceso de toma de decisiones, y en los procesos de definición del problema y formación de la agenda.

Palabras clave: políticas públicas, transferencias monetarias condicionadas, América Latina, formulación de políticas.

Abstract

The PTMC play an increasingly important role in strategies for poverty reduction in Latin America and the Caribbean role. Thus, the governments of Argentina and Ecuador, among other countries, have implemented programs that provide monetary assistance to the disadvantaged, in order to raise their living conditions. A comparative descriptive study documentary processes that led to launch the PTMC such as universal child allowance of Argentina (AUH) and Solidarity / Bonus Human Development Ecuador (BS / BDH Bono. To be done as which the literature review and documentary was made with the objective analysis of the development process programs Conditional Cash Transfer (PTMC) implemented in Argentina and Ecuador, to identify differences and similarities. despite the diversity among programs share common characteristics, they are noncontributory programs whose objectives are to reduce poverty and strengthen human capital of the beneficiaries, their basic design consists of a transfer of income to poor families with children, that entail consideration by them in matters of education, health and nutrición. We can conclude that the program of conditional cash transfer implemented in these two countries presented differences in culture.

Key words: public policies , conditional cash transfers, Latin America policy .

Resumo

O programa de transferência condicionada (CCTP), desempenha um papel cada vez mais importante nas estratégias de redução da pobreza na América Latina eo papel do Caribe. Assim, os governos da Argentina e Equador, entre outros países, implementaram programas que prestam assistência monetária para os mais desfavorecidos, a fim de elevar as suas condições de vida. A comparativos

processos estudo documental descritivo que levaram a lançar a PTMC como o subsídio infantil universal da Argentina (AUH) e da Solidariedade / BDH do Equador (BS / BDH Bono. Para ser feito como qual a revisão da literatura e documentário foi feito com o objetivo de analisar o processo de preparação da transferência Programa condicional de Renda (PTMC) implementado na Argentina e no Equador, para identificar diferenças e semelhanças. apesar da diversidade entre os programas compartilham características comuns são programas não-contributivos cujos objetivos são reduzir a pobreza e reforçar o capital humano dos beneficiários, a sua concepção básica consiste de uma transferência de renda para famílias pobres com crianças, que implicam a consideração por eles em matéria de educação, saúde e nutrição., podemos concluir que o programa implementado transferência condicional de renda nestes dois países mostraram diferenças na cultura política, no processo de tomada de decisão e no processo de definição do problema e formação da agenda.

Palavras chave: políticas públicas, transferências condicionais de dinheiro, política América Latina.

Introducción.

El proceso de formación de una política pública es complejo, y más aún en el caso de las sociales, que responden a demandas urgentes de interés público, por lo que los procesos de armado, implementación y evaluación de dichas políticas registrarán características particulares.

Para entender qué son las políticas públicas, es necesario diferenciar dos conceptos que en nuestro idioma no tienen traducción: Politics (política), policies (políticas). El primero es entendido como las relaciones de poder, los procesos electorales, las confrontaciones entre organizaciones sociales con el gobierno. El segundo tiene que ver más con las acciones, decisiones y omisiones por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos. (Aguilar Astorga 2009).

Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. La política en su sentido más amplio tiende a conformar, tanto las propuestas de políticas públicas, como aquellas que se concretan. Quien quiere el gobierno, quiere políticas públicas. (Lahera P E . 2004).

Se debe destacar que las políticas públicas resultan útiles para estudiar diversos aspectos de la política, tales como la discusión de la agenda pública por toda la sociedad, las elecciones entre

candidatos y sus programas, las actividades del gobierno, las actividades de la oposición, los esfuerzos analíticos sobre estos temas .(Lahera P E . 2004).

América Latina ha sido un continente que ha sido construido desde lejos, con ideas y categorías que no son propias, y que por lo tanto se enfrenta diariamente al desafío de encontrar recursos para hacer creíble su vida. (Gómez Lechaptois 2013). En el caso de las ciencias sociales, la preeminencia del pensamiento europeo y estadounidense es evidenciada por el *Informe mundial sobre las ciencias sociales* (Unesco, *Informe mundial sobre las ciencias sociales*) donde se afirma que "los científicos sociales que provienen de países en desarrollo luchan por construir voces y paradigmas teóricos independientes, en un entorno que no facilita la emergencia de aproximaciones alternativas". (Papanagnou G ,2011).

Lo mismo sucede en el ámbito de las políticas públicas donde las perspectivas anglosajonas han sido aplicadas (o impuestas) al continente latinoamericano casi sin necesidad de mediación; obedeciendo a la primacía de un pensamiento eurocéntrico. (Gómez Lechaptois 2013). que se instala en nuestro continente a partir de los procesos de conquista y colonización y que, a través de procesos como el colonialismo interno, (González P 2006) se perpetúa hasta nuestros días. De ahí que algunos autores latinoamericanos se pregunten "hasta qué punto 'viaja' o no el enfoque de políticas públicas a distintos contextos políticos, culturales, históricos, económicos, diferentes a los teorizados por el modelo norteamericano". (Dávila M 2011).

Los sistemas políticos y políticas públicas en América Latina se pueden enunciar de diferentes formas pero ya hay consenso acerca de que, después de décadas de experimento neoliberal -basado en la esperanza de que el mercado estableciera los principios orientadores de la sociedad-, la política, lo público y el Estado están de regreso. Irma Arriagada, desde la CEPAL, lo enuncia así: "durante la década del noventa y en lo recorrido del 2000, en la mayoría de los países latinoamericanos emerge una nueva visión sistémica -distinta a los postulados del Consenso de Washington- que incorpora las necesidades y problemas de las personas y que incluye lo social no sólo como una externalidad del crecimiento y de la acumulación económica, sino como una preocupación central. De manera que se asiste a una revalorización del Estado. (Gomáriz Moraga 2000).

La política desde su inclusión en la agenda hasta su evaluación muestran la participación de actores plurales y complejos (estatales y sociales), que, como plantea Martínez Nogueira, han adquirido experiencia y capacidades que explican buena parte de las particularidades que se encuentran en

cada uno de los casos que se estudiarán: “De modo que para que un problema social (salud, analfabetismo, alimentación, vivienda, servicio de agua, violencia familiar), logre mutar hacia un problema político es necesario que los ciudadanos organizados o cierto profesional clave, logren desarrollar, algunas capacidades que les permita transformarse en actores de política”. (Martínez Nogueira 2007).

Los programas que condicionan las transferencias monetarias a la inversión en capital humano deben ser entendidos en el contexto de un nuevo enfoque de la protección social. En rigor, las consecuencias sociales de las crisis económicas y de los programas de ajuste estructural han generado un debate en torno a la racionalidad de esa protección (Ravallion, 2003). El sistema de protección ha evolucionado desde una perspectiva centrada en la reducción de la pobreza en el corto plazo, hacia un enfoque de manejo de riesgos, que tiene como objetivo acrecentar el capital humano y superar la pobreza en el largo plazo. (Villatoro P 2005).

La CEPAL plantea que los programas de transferencias condicionadas se enmarcan en el concepto de protección social como inversión en capital humano. Tienen como premisa que la reproducción intergeneracional de la pobreza se debe a la falta de inversión en capital humano, y buscan, mediante el condicionamiento de las transferencias, generar incentivos para esa inversión (CEPAL, 2000).

Dichos programas de transferencias atienden primordialmente a poblaciones en situación de pobreza estructural, entregando asistencia y procurando reducir riesgos futuros por la vía de la promoción del capital humano. En su mayoría, no fueron diseñados como redes de protección ante las conmociones económicas (Hicks , Wodon, 2001).

A partir de estas ideas, es claro que las políticas públicas se encuentran mediadas por contradicciones sociales y de diversos grupos de interés. Es así que se hace interesante abordar los aspectos que influyen en el proceso de elaboración de PTMC implementados en dos países de contextos diferentes, para lo cual se nos hará necesario, llevar a cabo dicho análisis comparativo partiendo de los contextos que los diferencian, como sus regímenes políticos, modelos de gestión, referentes institucionales y tradiciones culturales y simbólicas. No se trata de saber si los programas o políticas resultantes en uno u otro caso serán mejores o peores, simplemente se trata de descubrir, entender y conocer cuáles son las diferencias en el proceso de elaboración de los programas de transferencias monetarias condicionadas en realidades diferentes y ver si se puede, a partir de allí, plantear hipótesis específicas para futuras investigaciones.

Es decir a través del análisis de alguna de las fases (definición del problema, actores y agenda pública y toma de decisión) del proceso de constitución de los programas públicos de apoyo a la protección social: Asignación Universal por Hijo para protección social (AUH) en Argentina, y el Bono Solidario/Bono de Desarrollo Humano (BS/BDH) en Ecuador, se tratará de identificar las diferencias que se dieron en dichos procesos, en particular observando cómo jugaron algunas variables específicas, como el tipo de régimen político, los estilos de gestión hegemónicos, el rol de los principales referentes institucionales, y aspectos de la tradición cultural política de cada uno de los países.

Metodología.

Se selecciona un diseño de investigación no experimental porque no es posible la manipulación de variables y, por tanto, se encauza a observar situaciones ya existentes, no provocadas o construidas por el investigador, para después analizarlas.

Por la selección del diseño de investigación, es de suma importancia aclarar que este trabajo no aspira a evaluar los programas bajo análisis ni establecer relaciones causales entre las categorías de análisis y los logros alcanzados en Argentina y Ecuador en lo que a desarrollo social y combate a la pobreza se refiere.

Como última aclaración, no se intenta la confrontación de dos modelos de atención en aras de designar una mejor forma de hacer las cosas. Las decisiones que se toman en el ámbito de las políticas públicas, y sus consecuencias, están determinadas por condiciones particulares del país, entidad o región en donde se ejecuta, que hacen no solo imposible, sino insensato, relativizar que lo que dio buenos resultados en el país “A” debe ser implementado en el país “B” para generar los mismos beneficios. En suma, este trabajo no busca sugerir, ni mucho menos aseverar que el diseño de uno de los programas analizados es mejor o más eficiente que su análogo.

Por tal razón el estudio está dado de forma descriptivo comparativo de tipo documental de los procesos que llevaron a poner en marcha dos PTMC como son la Asignación Universal por hijo de Argentina (AUH) y el Bono Solidario/Bono de Desarrollo Humana del Ecuador (BS/BDH. Donde se supone que, las diferencias en el proceso de elaboración de las programas de transferencia monetaria condicionadas, Asignación Universal por Hijo en la Argentina y Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador se pueden explicar en un plano general por las particularidades de los respectivos regímenes políticos, de los modelos de gestión en cada caso, del rol de los referentes

institucionales, y de las tradiciones culturales y simbólicas sobre las que se despliegan las políticas públicas.

La investigación tiene como objetivo el análisis del proceso de elaboración del Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) implementados en Argentina y Ecuador, para identificar diferencias y similitudes.

Se estudiaron cuatro dimensiones (régimen político, proceso de políticas públicas, referentes institucionales), las cuales facilitaron entender a manera general como dichos patrones característicos de cada país, influyen en los procesos de implementación de las políticas

Para lo cual previamente se realizó la revisión bibliográfica y documental que permitió reconstruir los contextos políticos, institucionales, sociales, históricos relacionados a la problemática estudiada de cada uno de los países en el momento de la formulación de los programas, y lo que a su vez nos posibilita dar cuenta de que probablemente las diferencias en el proceso de elaboración de las programas de transferencia monetaria condicionadas.

Resultados y discusión

Se pudo determinar que la desigualdad social fundamentalmente en términos de carencia y exclusión social, en ambos países produjo la multiplicación de demandas de base sociocultural, que dieron cuenta de la emergencia de diversos grupos de base similares y la problematización pública de cuestiones antes ocultas o sumergidas en el espacio privado. De esta manera, aparecen en la escena pública nuevas cuestiones que nuclearon en su torno a individuos y organizaciones que reclamaban nuevas formas de intervención del Estado. Sumado ello a nuevos estadios en el desarrollo de las sociedades de ambos países, que obligaban a abandonar el patrón tradicional de la política social, por ejemplo la focalización y a pensar en nuevos abordajes en términos de derechos.

Así aparecen en escena los Programas de Transferencias Monetarias que, aun siendo programas similares en ambos países, tuvieron procesos diferentes en su materialización.

Se puede observar a grandes rasgos, en Ecuador una aplastante presencia histórica del Estado, por las que se han desarrollado formas verticales de relación social y formación de redes de intermediación entre grupos y actores, con una muy débil tradición participativa, y han hecho del centralismo y del clientelismo su concepción de la acción, es decir que las políticas fueron percibidas, definidas, diseñadas, ejecutadas y evaluadas casi exclusivamente desde el gobierno sin

que esto signifique que se trate de un régimen autoritario, sino solo otro tipo de democracia, con otros códigos, con otras tradiciones, con otras referencias simbólicas.

En ambos países se instalaron situaciones de desconciertos, la incertidumbre dificultó los avances, se abren espacios, pero no se generaron acuerdos entre actores. Surgen entonces los procesos de fragmentación dado en ambos países, lo cual sigue dando al aparato gubernamental (el gran jugador) la capacidad de imponer sus intereses.

En cuanto a los procesos de definición del problema y formación de la agenda, se pudo dar cuenta que en un país, Argentina hubo mayor participación de actores públicos y privados, a diferencia de Ecuador. En Argentina, teniendo un sistema político y estatal más permeable, la definición de la agenda fue fundamentalmente de carácter exógeno, es decir con participación de actores externos al aparato gubernamental; en el proceso de definición del problema y la formación de la agenda de la AUH se registró la participación de una variedad de actores, que venían reclamando la atención de dicho problema, tratando que el mismo pasara a formar parte de la agenda del gobierno. Así lo muestra la variedad de proyectos que se intentó poner en debate público, antes de la implementación de la AUH. Lo cual se da por su proclividad a la permeabilidad.

En Ecuador, el proceso de definición de la agenda del gobierno alrededor de esta cuestión fue básicamente endógeno (hermetismo), los problemas sociales parecen haber sido percibidos y traducidos en el programa por diversos grupos de especialistas gubernamentales. Así, dentro del proceso de diseño del BS no se dio participación de grupos de la sociedad civil; la definición del problema e inclusión en la agenda fue producto básicamente de lo actuado por un equipo multidisciplinario perteneciente al gobierno.

En Ecuador la profesionalización de servidores públicos es inexistente jurídicamente y muy débil en la práctica; y la movilidad entre dependencias gubernamentales es intensa y los compromisos institucionales muy por debajo de los compromisos con la camarilla, esto último también es parte del contexto Argentino.

También en el proceso de toma de decisión hubo diferencias entre Argentina y Ecuador, fundadas en diferentes estilos de institucionalidad y diferencias en los procesos políticos.

Por su parte, el marco de instituciones Argentinas ha permitido que en el paso a estos programas de PTMC se lograra una mayor coherencia y viabilidad de los procesos; en el caso de la AUH, ello permitió un mejor enfoque de la población objetivo, y una mayor coherencia en los objetivos a alcanzar con la implementación de dicho programa.

Ecuador mostro avances graduales en un marco de considerable rigidez, resultado de la débil institucionalidad del sector social, y que podría explicar los límites a la eficacia de la gestión de las políticas, programas y proyectos sociales. Las estrategias sociales tendían a sujetarse a las políticas económicas; si bien se pusieron en marcha varios esquemas para coordinar sus actividades, las instituciones que conformaban el sector social no compartían políticas con una visión de largo plazo ni un modelo para la entrega de los servicios sociales. Esto tuvo su injerencia en el proceso de toma de decisión del BS: su ejecución fue dada al CONAM organismo no social, lo que tal vez no permitió determinar de manera coherente la focalización de la población objetivo del programa. Posteriormente esto se ha ido mejorando.

Es indudable que la cultura política también juega un rol importante dentro del proceso de una política, reflejando en parte los equilibrios de poder entre los grupos sociales.

La sociedad argentina actual está más abierta, moderna y democrática que hace dos o tres décadas. En lo político se observa un mayor pluralismo y tolerancia, así como una mayor adhesión a los principios de la democracia, lo que se hizo notorio en el proceso de la AUH. Al contrario de Ecuador donde las relaciones entre actores tienden a ser indirectas e intermediadas, y la no participación ciudadana forma parte de los patrones culturales.

En lo que respecta a Ecuador, se observan cambios positivos en los mecanismos de representación política actual (los movimientos de mujeres y de la población indígena lograron cambios jurídicos y mayor representación en el parlamento y gobiernos locales). Cabe recordar que todas las dimensiones estudiadas para el Ecuador remitían a la década de los 90', cuando se implementó el programa, y donde pudimos notar la débil intervención ciudadana en las decisiones de políticas públicas.

DIFERENTES TRADICIONES EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS		
	ARGENTINA	ECUADOR
<p>RÉGIMEN POLÍTICO</p>	<p>*Estatista</p> <p>*Sistema de gobierno: representativo, republicano y federal.</p> <p>*Democracia representativa o indirecta.</p> <p>*Triangulo: gobierno-Congreso-ciudadanía</p>	<p>*Estatista</p> <p>*Sistema de gobierno: Soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.</p> <p>*Democracia presidencial con matices parlamentarios.</p> <p>*Gobierno omnipresente (gobernabilidad).</p>
<p>PROCESO DE POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>• Definición de la agenda</p>	<p>*Componente endógeno (agenda implantada por actores internos al aparato gubernamental que se comporta de manera oportunista e intenta maximizar beneficios a corto plazo).</p> <p>*Poco permeable</p>	<p>*Componente endógeno determinante (agenda implantada por actores internos al aparato gubernamental con Intereses particulares que tienden a predominar sobre el interés colectivo).</p> <p>*Propensión al hermetismo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y Diseño 	<ul style="list-style-type: none"> *Confrontación de grupos expertos diversos. *Participación de múltiples actores (sociales, políticos y económicos) 	<ul style="list-style-type: none"> *Autarquía de grupos expertos gubernamentales (La formulación de políticas ha sido delegada tradicionalmente a la tecnocracia). *Muy poca participación de actores.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> *Propensión a la mezcla público-privada o gubernamental-no gubernamental *. Búsqueda de equilibrio entre eficiencia y gobernabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> *Propensión a la gestión gubernamental exclusiva *.Búsqueda de equilibrio entre eficiencia y gobernabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación Interna *Información pública *.Creciente política de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación Interna *Información publica *Incipiente política de aprendizaje.

<p>REFERENTES INSTITUCIONALES</p>	<p>*.Arena inestable de política (Carencia de una arena institucionalizada en la cual realizar posibles acuerdos intertemporales de políticas)</p> <p>*.Burocracia delegativa (con alto índice de rotación de funcionarios públicos y un bajo nivel de aprendizaje institucional)</p> <p>*.Proclive a la relación directa entre actores.</p> <p>*.Marco legal rígido</p>	<p>*.Arena inestable de política (Dificultad entre los distintos actores políticos y sociales logren acuerdos mínimos)</p> <p>*.Rendición de cuentas a camarillas o partidos.</p> <p>*.Burocracia administrativa (nombramientos políticos en vez de servidores civiles de carrera, poder judicial altamente politizado)</p> <p>*.Laxitud regulatoria</p> <p>*.Marco legal sujeto a negociación.</p>
<p>TRADICIONES CULTURALES</p>	<p>*.Estatismo pragmático mezclado de individualismo.</p> <p>*.Tendencia a obtener ventajas sectoriales sin que importe el bien común (característica constante por igual a sindicalistas, empresarios entre otros sectores)</p> <p>*.Predominio de los</p>	<p>*.Dificultad o incapacidad de los actores políticos para ajustar racionalmente sus prácticas a las reglas de juego democrático.</p> <p>*.Carencias de dispositivos de participación ciudadana</p> <p>*.El populismo hace de lo simbólico el dominio de la política.</p> <p>*.Proclive a la creación de estructuras de intermediación.</p>

	<p>demócratas pero a su vez existe también una fuerte raíz populista.</p> <p>*.Configuración horizontal de jerarquías</p> <p>*.Conflicto latente en permanencia</p>	<p>*.Configuración vertical de jerarquías</p> <p>*.Dirección por ejercicio de autoridad</p> <p>*.Conflicto latente en permanencia</p>
--	---	---

	ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO	BONO DE DESARROLLO HUMANO
OBJETIVO	<p>Extensión del beneficio de las asignaciones familiares a niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho años que no posean otra asignación familiar prevista.</p>	<p>Asegurar un nivel de consumo mínimo para los segmentos más pobres de la población ecuatoriana.</p> <p>Contribuir al fortalecimiento del capital humano, físico y social de las personas, familias y comunidades que viven en condiciones de riesgo y pobreza en el Ecuador como base para ejercer el derecho a una vida digna.</p>

<p>POBLACION META</p>	<p>Todos los niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho años y discapacitados sin límite de edad que pertenezcan a grupos familiares desocupados o trabajadores informales que perciban una remuneración menor al SMVM.</p>	<p>Aquellas personas que se ubican en los quintiles 1 y 2 de mayor pobreza de acuerdo al índice de bienestar SELBEN y que tienen las siguientes condiciones: Madres con hijos menores de 18 años, Personas con discapacidad del 70% menores de 65 años y personas de la tercera edad</p>
<p>REQUISITOS</p>	<p>Acreditar la identidad del titular del beneficio y del menor con (DNI); (b) acreditar el vínculo; (c) La acreditación de la condición de discapacidad certificada por autoridad competente; (d) acreditar el cumplimiento de los controles sanitarios y la concurrencia a establecimientos educativos públicos. (e) declaración jurada relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos</p>	<p>Los requisitos se aplican para la madre y su cónyuge:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No estar afiliado en el Sistema de Seguridad Social. -No tener préstamo en el Sistema Bancario o ser garante. -No ser propietaria/o de vehículo. -Tener un nivel mínimo de consumo de electricidad.

		<p>-No ser propietaria/o de línea telefónica</p> <p>-Haber sido encuestado y ubicarse en el Quintil 1 y 2 del SELBEN</p>
PRESTACION	<p>Transferencia monetaria mensual no retributiva.</p> <p>Inicialmente fueron \$180 por hijo y \$720 por discapacitado.</p> <p>Actualmente son \$220 y \$880 respectivamente.</p>	<p>Transferencia monetaria mensual no retributiva.</p> <p>Inicialmente US\$ 11,50 para madres, US\$ 7,00 para personas con discapacidad y de la tercera edad</p> <p>(El monto ha sido cambiante desde el 98 en que se inició. El dato de referencia corresponde al valor transferido en enero del 2013)</p> <p>US\$ 50 para personas del primero y segundo quintil, personas de la tercera edad y con discapacidad.</p>
FINANCIAMIENTO	<p>Se financia a través de los recursos de la</p>	<p>Nacional (Ministerio de Economía y Finanzas)</p>

	<p>previsión social (aportes, contribuciones, impuestos, intereses, rentas y transferencias del Tesoro) y con los rendimientos anuales del Fondo de Garantía y Sustentabilidad del Régimen Público de Reparto</p>	
<p>ORGANISMO DE APLICACIÓN</p>	<p>Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)</p>	<p>Ministerio de Inclusión Económica y Social; Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social</p>

Podemos concluir que el programa de Transferencias Monetarias Condicionadas implementados en estos dos países presentó diferencias, en la cultura política, en el proceso de toma de decisiones, y en el proceso de definición del problema y formación de la agenda

Referencias bibliográficas.

AGUILAR ASTORGA , LIMA FACIO 2009: *¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016] . Disponible en : <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>

ACUÑA CARLOS H, 2010 *Los Desafíos de la coordinación y la integridad de las políticas y gestión pública en América Latina*, Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado .Jefatura de Gabinetes de Ministros, . ISSN 978-987-23435-7-6. [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en : http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=21000&libros=yes&detalles=yes&lib_id=1268094

CEPAL, 2000: *La brecha de la equidad: una segunda evaluación LC/G.2096*, Santiago de Chile. [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016] . Disponible en : <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3246-la-brecha-de-la-equidad-una-segunda-evaluacion>

DÁVILA M , SOTO X, "¿De qué se habla cuando se habla de políticas públicas? Estado de la discusión y actores en el Chile del bicentenario", *Revista Chilena de Administración Pública*, Santiago de Chile, 17, pp. 5-33, 2011; p. 15. Disponible en : <http://www.revistas.uchile.cl/files/journals/48/articles/15590/submission/copyedit/15590-43183-1-CE.pdf>

GONZÁLEZ P,2006 *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, Clacso, . [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016] . Disponible en : <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/gonzalez/gonzalez.html>

GOMEZ LECHAPTOIS, Francisca. 2013, *Políticas públicas críticas para y desde América Latina. Polít. cult.* 40 [consulta 19 septiembre 2016], pp.79-98. ISSN 0188-7742.Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000200005&lng=es&nrm=iso>.

GOMÁRIZ MORAGA E 2000. *Sistema político y políticas públicas en América Latina* . centro latinoamericano de administración para el desarrollo . [sitio web] . [consulta 19 septiembre del

2016] . Disponible en : <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/038-junio-2007/sistema-politico-y-politicas-publicas-en-america-latina>

HICKS, N. , Q. WODON 2001. Protección social para los pobres en América Latina, Revista de la CEPAL N° 73, LC/G.2130-P. [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en : <http://www.cepal.org/es/publicaciones/10721-proteccion-social-para-los-pobres-en-america-latina>

LAHERA P E . 2004. Políticas y políticas públicas. Division de desarrollo social. CEPAL [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en : http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf;jsessionid=74762C79F5DA87B4B229337A14E43CE5?sequence=1 ISBN: 92-1-322570-9.

PAPANAGNOU G, 2011 "Building bridges? The challenges of social science for policy", en Georgios Papanagnou, *Social Science and Policy Challenges. Democracy, values and capacities*, París, Unesco, , p. 9 (traducción propia).

RAVALLION, M. 2003: Targeted Transfers in Poor Countries: Revisiting the Trade-offs and Policy Options, Social Protection Discussion Paper, N° 0314, Washington, D.C., Banco Mundial [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en <http://www1.worldbank.org/sp/safetynets/>

Santiago de Chile, abril. [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en : www.cepal.org/es/publicaciones/37886-revista-la-cepal-no73

Unesco, Informe mundial sobre las ciencias sociales. Las brechas del conocimiento, México, Ediciones de la Unesco, 2010. [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en : <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/resources/reports/world-social-science-report-2010/>

VILLATORO P 2005. Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina. REVISTA DE LA CEPAL 86. [sitio web] . [consulta 19 septiembre del 2016]. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/22213/g2282evillatoro.pdf>